

## Las presentaciones del equipo económico resaltan las inconsistencias de la proforma

En un análisis que publicamos a finales de julio, poco después de que el Presidente Lenín Moreno presentara las cifras generales de la proforma presupuestaria para este año<sup>1</sup>, señalamos que ésta mostraba muchas inconsistencias, principalmente por el lado de los ingresos, que considerábamos sobrestimados. Ayer las autoridades del equipo económico acudieron a la Comisión de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea para explicar los detalles de la proforma. Lamentablemente esas exposiciones y otras declaraciones de miembros del Gabinete en los últimos días, lejos de despejar nuestras dudas, las profundizan.

Respecto a los ingresos tributarios, el director del SRI, Leonardo Orlando, señaló que de los \$14.760 millones contemplados en la proforma (6,9% más que lo percibido en 2016), \$13.175 millones corresponden a impuestos que son recaudados por el SRI (IVA, Renta, Salida de Divisas, ICE, entre otros). Como argumento, Orlando mencionó que en abril, mayo, junio y julio de este año el crecimiento interanual de la recaudación tributaria ha sido siempre mayor que 12% y que para el año completo se espera un aumento de 11,3% frente a lo recaudado en 2016. Sobre las declaraciones de Orlando hay varios temas que conviene mencionar. El primero es que las recaudaciones del SRI no se transfieren de manera directa al Presupuesto General del Estado (PGE). Como ejemplo, en el primer semestre de 2017 la recaudación neta del SRI (es decir, una vez

<sup>1</sup> Ver: <http://www.larepublica.ec/linkeconomico/2017/07/31/proforma-2017-austeridad-postergada-e-ingresos-sobrestimados/>

descontadas notas de crédito, comisiones y devoluciones) sumó \$6.769 millones, mientras que los ingresos del PGE correspondientes a los impuestos a cargo del SRI sumaron \$6.480 millones. Es más, si bien Orlando asegura que en julio la recaudación del SRI creció más de 12% frente a igual mes de 2016 (hasta el momento de escribir este análisis las cifras de recaudación de julio no estaban disponibles al público), según el Ministerio de Finanzas los ingresos tributarios totales del PGE (los que están a cargo del SRI y los arancelarios) en julio de 2017 fueron 15,1% menores que en igual mes de 2016. Si bien una parte de esa enorme caída se explicaría por la eliminación de las salvaguardias (por tanto, menores ingresos por concepto de aranceles), esa contracción también sugiere que las transferencias del SRI, que representan cerca del 90% de los ingresos tributarios totales del PGE, crecieron a un ritmo mucho menor que sus recaudaciones (o incluso decrecieron).

Por otro lado, los \$6.480 millones que ingresaron al PGE en la primera mitad de este año por los impuestos a cargo del SRI representan el 49% de los \$13.175 millones que, según Orlando, se espera transferir en el año completo. Aquí cabe otra acotación: con excepción de lo que ocurrió en 2016, cuando la recaudación del primer semestre fue menor que la del segundo por la entrada en vigor de la Ley Solidaria (que en la segunda mitad del año pasado generó ingresos extraordinarios por \$960 millones), lo normal es que la recaudación de impuestos sea mayor en el primer semestre que en el segundo (por el Impuesto a la Renta que se recauda en abril

y, en menor medida, por el IVA de los consumos navideños en enero). Esa diferencia debería ser incluso mayor en este año, ya que en la primera mitad las recaudaciones de IVA aún se vieron favorecidas por el alza temporal de 2 puntos en la tasa de ese impuesto, aumento que ya no estará vigente en la segunda mitad. De hecho, si bien los ingresos del PGE por los impuestos a cargo del SRI crecieron 8,8% entre el primer semestre de 2016 e igual período de 2017, más del 90% de ese crecimiento se explica por una mayor recaudación de IVA, que en parte responde al repunte del consumo en los primeros meses del año, pero sobre todo al incremento temporal en la tasa de ese impuesto, lo que generó una recaudación adicional por \$409 millones.

Pero hay un motivo adicional para sospechar de las proyecciones del SRI: el Banco Central también presentó ayer sus proyecciones de crecimiento para este y los próximos tres años y en esa presentación señala que espera una caída de 0,8% en el consumo de los hogares en 2017. Dado que en el primer trimestre de este año el consumo de los hogares creció 3,6% frente a igual período de 2016, para llegar a la caída de 0,8% proyectada para todo 2017 en los últimos tres trimestres del año el consumo de los hogares tendría que contraerse 2,3% frente a igual período de 2016. Si el mismo Gobierno pronostica una contracción en el consumo privado en los últimos meses del año, ¿por qué el SRI prevé un aumento en la recaudación, considerando además que el ministro De la Torre ha dicho que no está planificada una reforma

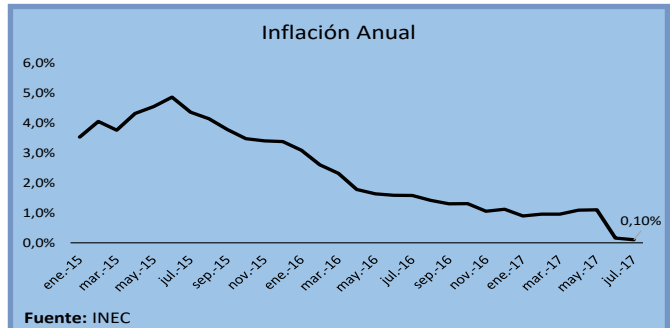
impositiva? ¿No hubo un cruce de información entre las distintas instituciones del frente económico antes de elaborar la proforma para evitar estas inconsistencias?

Respecto a los ingresos petroleros, en la Programación Presupuestaria Cuatrianual que acompaña a la proforma se señala que en 2017 estos sumarán \$2.160 millones. En nuestro análisis anterior señalamos que “según ha advertido el Observatorio de la Política Fiscal, dado el bajo precio del crudo y los costos de operación, desde 2015 el PGE no ha recibido ingresos petroleros” (cosa que no debería cambiar sustancialmente en 2017 si el mismo Gobierno contempla un precio referencial del petróleo de \$41,7 por barril, no muy superior al promedio de \$38,4 de los dos últimos años). Y añadimos que en un tweet el ex presidente Correa dijo: “Yo goberné dos años sin un dólar de ingreso petrolero para el Gobierno Central”. A esto se suman dos elementos adicionales que parecen confirmar la sobrestimación de los ingresos petroleros en la proforma. Por un lado, en una entrevista publicada en *Expreso*, se le pregunta al ministro De la Torre: “¿Cuánto se obtendrá por ingresos petroleros luego de restar lo que gasta el país por importación de derivados?”. A lo que él responde: “Tendríamos que hacer la operación cuenta por cuenta pero, en realidad, lo que queda al Gobierno Central es muy poco. En años anteriores fue cero o un margen

mínimo”. Por otro lado, en su informe sobre la situación del sector de hidrocarburos, el ministro Carlos Pérez dijo: “Contamos con los fondos que vienen del Ministerio de Finanzas para continuar con las operaciones (de las petroleras estatales)”. Si es el Ministerio de Finanzas el que tiene que transferir recursos a las petroleras estatales (que no forman parte del Gobierno Central y tampoco del PGE), ¿cómo se contemplan ingresos petroleros por más de \$2.000 millones?

Después de las presentaciones del equipo económico tenemos más motivos para creer que los ingresos contemplados en la proforma están sobrestimados al menos en \$3.000 millones (\$1.000 millones por el lado de impuestos y \$2.000 millones por los ingresos petroleros) y que, por tanto, el déficit podría rondar los \$8.000 millones (más de 8% del PIB), muy lejos de los \$4.800 millones que proyectan en el Gobierno. Las necesidades de financiamiento, por tanto, también serán mayores, lo que nos hace suponer que en las próximas semanas el Gobierno negociará un nuevo crédito.

A las inconsistencias detalladas se suman otros deslices menores, pero que también reflejan descuidos en la elaboración de



la proforma, como la proyección que presentó el ministro De la Torre de que la inflación promedio en 2017 será de 1,1%. ¿No revisaron en el Ministerio de Economía y Finanzas los informes de inflación del INEC? Porque según el instituto estadístico, en lo que va del año la inflación anual ha promediado el 0,75%, con una fuerte caída en los últimos meses (ver gráfico). Para llegar al 1,1% promedio señalado por De la Torre, entre agosto y diciembre la inflación anual debería promediar el 1,5%. ¿Pero cómo se explica ese repunte en la inflación, desde el 0,1% registrado en julio, si el Banco Central, por su parte, pronostica una caída en el consumo?

Ante todas las inconsistencias que presenta la proforma, los asambleístas deberían pedir aclaraciones al equipo económico antes de aprobarla. Un presupuesto mal sustentado, además de generar incertidumbre entre los agentes económicos, puede llevar al Gobierno a tomar medidas improvisadas para poder cubrir sus gastos o, por el contrario, recortarlos de manera desordenada.